

Detalles del Remate

Automotor, según dominio Marca: Renault, Modelo: Clio Mio 5P Confort, Tipo: Sedán 5 puertas, Año 2015, Dominio: OZR764

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock
Localidad	Zarate
Partido	Zarate
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	29 junio 2026
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	09:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Zarate, Zarate, Buenos Aires
Bases del Remate	09 de jun 15:11: \$ 200.658,50

Datos del Juicio

Actor	Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados
Demandado	Escalada, Federico Eduardo y Otro/a
Tipo de Juicio	S/ Ejecución Prendaria
Expediente	61739
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	09 junio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	29/06/2026 09:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	18/06/2026 - de 10:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Espina Rawson , Mariano M.
Teléfonos	Laboral 1: . 011-5031-1924/5
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

 El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Dep. Judicial de San Martín, a cargo del Juez Dr. Marcelo Pablo Escola, Sec. Única a cargo de la Dra. Patricia Andrea Gagliardino, sito en Av. Ricardo Balbín N° 1753, piso 6° San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, "Plan Rombo de Ahorro para Fines Determinados c/Escalada, Federico Eduardo y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 61739, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Renault, Modelo: Clio Mio 5P Confort, Tipo: Sedán 5 puertas, Motor Renault N° D4FG728Q215934 Chasis Renault N° 8A1BB2U01GL925002, Color Rosa, Naftero, Año 2015, Dominio: OZR764, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como regular, **COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 29/06/26 A LAS 9 HS. FINALIZANDO EL 15/07/26 A LAS 9:00 HS.** Exhibición: 18/6/26 de 10:00 a 12:00 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=9THhajSx1Jg> Base: \$200.658,58 Depósito en garantía: \$10.033.- Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta N° 5100-027-9054346, CBU 0140138327510090543468. Acto de subasta: Si en los últimos tres minutos del plazo algún postor hace una oferta, el tiempo de duración de la puja virtual se ampliará automáticamente 10 minutos más. Si durante el

tiempo de extensión algún postor realizará una nueva oferta, el plazo de la puja virtual se ha de extender por otros nuevos 10 minutos y así sucesivamente, hasta que luego de una última oferta transcurran 10 minutos sin una nueva oferta que la supere. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. En caso de existir base o precio de reserva, la primera oferta deben ser igual a la base o al precio de reserva. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Los usuarios inscriptos al Registro General de Postores, se encuentran habilitados a participar en la subasta en la medida en que den cumplimiento a la registración individual para ésta subasta, que los constituye en postores y según lo dispuesto en los arts. 21 a 24 Ac. 3604/12 SCBA. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta. Audiencia de adjudicación: 02/09/26 a las 10:00 hs. La misma se desarrollará mediante videoconferencia a través de la aplicación Microsoft Teams a la que deberá comparecer el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica y el martillero. Además podrán concurrir el ejecutado y acreedor ejecutante con su respectivo patrocinio letrado y munidos de la documentación acreditante de su identidad. Deberán contar al momento de la audiencia con los medios tecnológicos- una PC, con micrófono, cámara, y parlante conectada a Internet, o teléfono móvil de tipo smartphone con conexión a internet tipo wifi o 4G. A los fines de su realización deberán denunciar los correos electrónicos de cada uno al menos 48 horas antes de la audiencia. Cumplido ello se enviarán a las direcciones de correo electrónicos denunciadas la invitación correspondiente para unirse a la videoconferencia, a la que ingresaran el día y hora establecida para la audiencia. Se hace saber asimismo que la SCBA ha elaborado un instructivo para las audiencias con la modalidad mencionada, la cual se recomienda leer y consultar en la página www.scba.gov.ar En la misma el adjudicatario deberá presentar el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía y la constancia de depósito en la cuenta de autos del saldo precio de la compra efectuada, la constancia del pago de la comisión del martillero y sus aportes, debiendo en ese momento constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente conforme el art. 133 del CPCC. El depósito en garantía se tomará a cuenta del precio. A los postores que no resulten compradores en la subasta se procederá a devolver el depósito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires a excepción de aquellos postores que

hubieran hecho reserva de
postura para el supuesto en que existiera postor remiso. La entrega de la posesión del bien a
subastar se efectivizará a las
cuarenta y ocho (48) horas posteriores a que adquiera firmeza el auto que aprueba la subasta.
Deudas al 28/04/2026:
ARBA: No registra Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$3.115.128.- y (GCBA) No registra Se deja
aclarado que los impuestos,
tasas, contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales), las deudas por infracciones y
gastos de inscripción al
bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del
comprador,
encontrándose incluidos dentro de esta previsión las deudas correspondientes al impuesto
automotor (ARBA). El acto de
toma de posesión por parte del comprador no podrá superar los seis meses desde el pago del
precio (art. 34, inc. 5° del
CPCC). Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador Queda
prohibida la cesión de
boleto de compraventa y la compra en comisión. CUIT Deudor 20-35755770-5. Por informes
consultar al martillero al
01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 4
de junio de 2026.
Seoane Marcelo Alberto, Auxiliar Letrado.